

MARÍA EMILIA TIJOUX (EDITORA)

RACISMO EN CHILE  
LA PIEL COMO MARCA DE LA INMIGRACIÓN

Editorial Universitaria  
Santiago de Chile, 2016  
280 pp. ISBN 978-956-11-2502-5

GONZALO GUZMÁN TORRES<sup>1</sup>  
*Universidad Alberto Hurtado*  
*Santiago de Chile, Chile*  
*gguzmant@gmail.com*

Vol. XV, N° 26, 2017, 167-180  
Recepción: 15 de mayo de 2017  
Versión final: 29 de julio de 2017

La edición dirigida por María Emilia Tijoux es el resultado de un seminario que tuvo el mismo título del libro y que se llevó a cabo en abril de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, en el marco del proyecto de investigación *Inmigrantes 'negros' en Chile: prácticas cotidianas de racialización/sexualización* (Fondecyt Regular N° 1130203). El volumen publicado de aquella experiencia ofrece un mapa de la cuestión del fenómeno creciente de la inmigración de latinoamericanos y caribeños a nuestro país y de las prácticas y discursos racistas imbricados e instituidos en la sociedad chilena, en su cotidianidad, significaciones e identidades. Por tratarse de un seminario en el que participaron distintos investigadores, desde diversas disciplinas y perspectivas teóricas, y ante la riqueza de los artículos que componen esta edición, la

---

<sup>1</sup> Estudiante de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile. Cientista Político de la Universidad Central de Chile.

presente reseña no hace alusión al volumen a nivel general, sino que más bien refiere cada uno de sus artículos.

El texto se organiza en cuatro capítulos. Cada capítulo es un dossier que contiene una serie de artículos que tratan una temática sobre racismo en particular. El primero, titulado *La presencia del racismo en Chile: regreso de la “raza” e inmigración como “problema”*, establece una línea de base para entender la situación actual del fenómeno de la inmigración y sus representaciones en forma de racismo, y es abordado desde la historiografía, la cotidianidad, lo conceptual y lo subjetivo. Comienza con un artículo titulado *Raza y calidad de vida en el Reino de Chile. Antecedentes coloniales de la discriminación*, de Cecilia Cussen, el cual aborda en perspectiva histórica la configuración de las percepciones chilenas respecto del inmigrante, en particular del afrodescendiente, y despeja algunos mitos en torno a la integración/exclusión de la «raza negra» en el Chile colonial. La tesis principal de este escrito es que el antecedente del “Reino de Chile” da cuenta de una génesis discriminatoria que estaba basada en el estatus social, el honor, el trabajo y la condición económica, más que en rasgos fenotípicos. No obstante, el inmigrante afrodescendiente poseía intrínsecamente un marcador biológico que propendía a considerarlo como un otro inferior; empero, su disposición al trabajo esclavizado, su lealtad a quienes eran sus dueños, su ventaja anatómica para trabajos forzados, lo hicieron trascender generacionalmente, pudiendo superar muchas veces su condición de esclavo y su inferioridad social. Es, para la autora, una vez que Chile se constituye como república independiente cuando la noción de «raza» comienza a permear el cuerpo social y se comienza a cristalizar en instituciones racistas. La abolición de la esclavitud de 1823 generó la necesidad de establecer un horizonte con el «otro negro» a través de la constitución de una «raza chilena», producto de un mestizaje entre españoles e indígenas, como la identidad fenotípica nacional.

El segundo artículo de este capítulo, titulado *La inmigración como “problema” o el resurgir de la raza. Racismo general, racismo cotidiano y su papel en la conformación de la nación*, de Josefina Correa, analiza la connotación problemática que posee la inmigración, la cual —advier-te— es abordada como un problema por sí solo, aislado, sin observar que lo que constituye la figura del inmigrante es producto de acontecimientos históricos-estructurales de violencia material y simbólica, que surgen a partir de la relación entre racismo y nacionalismo. La nación chilena se origina desde un principio de alteridad, que establece un otro inferior, en este caso negro o indígena. Si bien reconoce los aportes que han realizado los trabajos de ciencias sociales en torno a este fenómeno, busca

generar dos rupturas epistemológicas: por un lado, interpela la forma de abordarlo, en tanto que su estatus problemático es un elemento reproductor del racismo, y por otro lado, critica que la noción de racismo sea comúnmente utilizada como sinónimo de xenofobia o discriminación, generando un significativo vacío del racismo como categoría analítica. Esto, según la autora, hace desconocer los antecedentes que tiene el racismo como elemento inherente en la conformación de la nación chilena. El inmigrante no es cualquier extranjero, sino que es aquel foráneo que no representa el origen español-blanco-europeo, o que —siguiendo a Balibar— no representa aquella *etnicidad ficticia* que encumbró el Chile independiente. El inmigrante, entonces, es aquel sujeto *racializado* y de una clase inferior. Su propuesta radica en tres principios epistemológicos: [1] el racismo es más un constructo político que una realidad concreta, no existe tal nivel de superioridad de unos sujetos sobre otros, pero su fenómeno es concreto, en tanto que sirve para justificar discriminaciones de clase, de formas de vida, explotaciones y exclusiones; [2] el racismo no es un fenómeno aislado, sino que obedece a una serie de acontecimientos históricos que conformaron la nación, la cual se origina a partir del establecimiento de una raza chilena; y [3] este racismo, al que ella llama racismo general, debe imbricarse con el racismo cotidiano: “aquel que se reproduce en prácticas y discursos rutinarios, naturalizados (...) volviéndose incuestionado tanto para sujetos racistas como para sujetos víctimas de racismo” (Correa, 2016: 44). Su incitación es a reconocer el racismo como parte de la construcción histórica de la nación y al problema de la inmigración como la huella de que el “nosotros chilenos” legitima y fundamenta las explotaciones económicas y sustenta otras formas de violencia material y simbólica.

El tercer artículo, coautoría de la editora María Emilia Tijoux con Iván Trujillo, titulado *Racialización, ficción, animalización*, viene a sustentar conceptualmente a los dos anteriores. Desde el concepto de *etnicidad ficticia* de Etienne Balibar (1991), da cuenta de una «ficción racial» como pilar fundamental en la construcción de la idea de pueblo y de las fronteras soberanas del Estado chileno. Analiza los debates políticos en los momentos en que se configuraba la República de Chile para demostrar que la soberanía se constituye a partir de una ficción racial y una animalización del otro. La ficción racial es aquella identidad imaginada de un nosotros y la animalización es una práctica soberana que consiste en tratar al otro en la misma lógica del maltrato animal. Para los autores, el fenómeno migratorio actual no difiere, entonces, de lo que sucedía en los albores de la República de Chile, sino más bien obedece a una misma matriz: “las prácticas cotidianas de racialización/sexualización de

los inmigrantes *negros* en Chile muestra la situación de un inmigrante cuyo cuerpo es seguido o perseguido como un animal por un supuesto soberano que determina que el afuera es su lugar” (Tijoux y Trujillo, 2016: 61).

El último artículo del primer capítulo, de Carolina Stefoni, titulado *La nacionalidad y el color de piel en la racialización del extranjero. Migrantes como buenos trabajadores en el sector de la construcción*, es el resultado de un estudio biográfico acerca del trabajo que cumplen los inmigrantes afrodescendientes en el sector de la construcción en Chile. Es un análisis de la relación racializada del inmigrante y la precarización y tercerización del trabajo en el país, la que constituye —según la propuesta de la autora— un elemento consustancial al funcionamiento del mercado y de la economía neoliberal de las últimas décadas. Las categorías raza (y racialización), extranjería y nacionalidad son utilizadas para descifrar los elementos que constituyen esta relación entre inmigrante *negro* y trabajo precarizado. La raza se asume como una construcción histórica y social que busca categorizar seres humanos. La racialización, en cambio, es la práctica y discurso que busca naturalizar la idea que las razas existen, como si hubiera una realidad ontológica que permita clasificar los cuerpos por sus rasgos fenotípicos. La extranjería, por su parte, es un concepto que considera a las personas venidas de otros Estados-nación y que, al intersectarse con el concepto de raza, genera una manifestación de racismo, en este caso en el trabajo de la construcción. La indagación y el trabajo de campo permiten revelar que la nacionalidad, a su vez, opera intrínsecamente con los conceptos de raza y extranjería. No solo existe una segregación del inmigrante, en tanto extranjero racializado, sino que también el país de procedencia va constituyendo una tercera forma de estigmatización. En el mercado de la construcción, el inmigrante *negro* genera una aceptación que es funcional a este rubro, ya que —en tanto racializado/animalizado como idóneo al trabajo duro— permite cumplir con el principio que exige el mercado: producir más a menor costo. La lucha por ganarse aquella aceptación provoca un sometimiento al trabajo precarizado, la convicción de obtener “un lugar” hace de los que “no tienen lugar” un producto de mano de obra barata y susceptible de dominación. El costo de su integración es ser objeto de discriminación y explotación.

El segundo capítulo, que lleva como título *Inmigrantes en Chile: Los derechos en disputa*, tiene la virtud de visibilizar distintas valoraciones que se tienen del proceso migratorio que vive actualmente el país. Cada artículo representa una posición dentro de un debate que, aunque den cuenta de perspectivas contrarias —e incluso antagónicas—, son coin-

cidentes en que dicho proceso está inconcluso y que los intentos por mejorarlo son altamente insuficientes. El primer artículo, titulado *La condición de migrante afrodescendiente como grupo sospechoso de discriminación*, de Lorena Frías, analiza la aplicación por parte del Estado chileno de las convenciones internacionales de derechos humanos que este mismo ha ratificado, específicamente las que propenden a la eliminación de todas las formas de discriminación racial y al reconocimiento del derecho al trabajo de los migrantes. A este respecto, pone el énfasis en la misión del Instituto Nacional de Derechos Humanos en la promoción de los derechos humanos de los migrantes, y en las recomendaciones que este ha realizado al Estado chileno en virtud de incorporar estos elementos en las nuevas legislaciones y en las políticas públicas. En concreto, este artículo da cuenta de prácticas institucionalizadas de discriminación al inmigrante afrodescendiente y de la dificultad que ha suscitado el intento de reconocer a los hijos de estos como chilenos.

El segundo artículo de este capítulo, titulado *Inclusión y derechos en disputa. La experiencia del Movimiento Acción Migrante (MAM)*, es autoría de Fabiola Morales Ortiz, politóloga, inmigrante guatemalteca, quien además es dirigente de este movimiento. Este escrito pone de manifiesto las motivaciones que llevaron a ocho organizaciones de la sociedad civil migrante en Chile a confluir en un movimiento de acción que demanda el reconocimiento de los derechos humanos de dicha comunidad. Su relato demuestra la obsolescencia de la institucionalidad chilena en esta materia y las formas cotidianas y estructurales de discriminación que padecen los extranjeros provenientes de países latinoamericanos y caribeños. Además, da cuenta de la incidencia que ha generado el trabajo de esta organización tanto en los debates legislativos acerca de la derogación del Decreto Ley 1904, el cual fue instaurado en dictadura y que rige actualmente la situación de los inmigrantes en Chile propendiendo a la discriminación estructural, como también en el diseño de las políticas públicas que el Gobierno de Chile ha definido.

El tercer artículo de este capítulo, titulado *Hacia una política nacional migratoria*, de Rodrigo Sandoval, muestra la versión oficial del Gobierno de Chile respecto de los avances que ha implementado en la regulación de los inmigrantes y los cambios de carácter estructural que ha ido implementando en pos de modificar el Decreto Ley 1904. Reconoce la contradicción que existe entre las convenciones internacionales que ha firmado el Estado de Chile en esta materia y la normativa que sigue aún vigente. En ese sentido, recalca el mejoramiento del sistema de identificación, de los procedimientos de regularización de los inmigrantes ilegales, en el otorgamiento de visas de trabajo, entre otras implementa-

ciones que están en desarrollo. Identifica que la incorporación del concepto de «pobreza multidimensional» desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social y su Encuesta Casen, permite develar la situación real de precariedad de las comunidades de inmigrantes latinoamericanos y caribeños, en tanto que, a pesar de tener una alta tasa de empleabilidad, persisten formas de exclusión que niegan los derechos básicos y condiciones mínimas de vida digna.

El último artículo de este segundo capítulo, titulado *Violencias etno-raciales en el contexto de la inmigración 'negra' en Santiago de Chile*, de Juan Pablo Gutiérrez Mangini, aborda el significado de ser inmigrante *negro* en Chile a partir del concepto de violencia simbólica de Pierre Bourdieu. Esta forma de violencia se manifiesta de forma soterrada tanto en las relaciones cotidianas como en las prácticas institucionales con el inmigrante *negro*. El autor evoca el concepto de «violencia racista» para explicar aquellas interacciones entre chilenos y afrodescendientes, racializadas y sexualizadas en la cotidianidad, y también un «racismo de Estado» que se manifiesta en un enfoque de políticas públicas basado en la seguridad ciudadana, el cual sería una imitación del eficaz modelo “tolerancia cero” estadounidense, que es estructuralmente anti afrodescendiente. En efecto, el rótulo *inmigrante negro* y su categorización etnoracial genera una sentencia: ser objeto de cosificación de sus cuerpos (sexualización) y ser objeto de “burla” por su color de piel (racialización). Asimismo, las aplicaciones de políticas estatales basadas en la seguridad de la nación, no solo determinan las condiciones de expulsión del inmigrante afrodescendiente si es que este altera el orden, sino que también establecen dificultades estructurales para que pueda integrarse al orden social. En ese sentido, el racismo de Estado también consideraría “ese conjunto de problemas que hacen difícil la inserción total del recién llegado, poniéndolo en una situación de detrimento constante” (Gutiérrez, 2016: 118). El hecho de que exista un sistema democrático basado en los derechos humanos no exime que existan formas estructurales de violencia, ya que lo que operaría sistémicamente es un racismo de élite, que perpetúa formas de discriminación y criminalización. Por ejemplo, el enfoque de políticas públicas migratorias basado en la seguridad ciudadana recrea estas formas de violencia a través de una preconcepción del *negro* como sujeto sospechoso de delincuencia, de inseguridad, de ilegalidad. Estas formas de violencia simbólica racista constituirían la presencia de una «ideología racista» en Chile, reproductora de nacionalismos exacerbados que están instituidos y que, a su vez, son instituyentes.

El capítulo tres tiene por título *Espacios de vida migrante y fronteras del racismo*, el cual contiene cuatro artículos que son resultado de inves-

tigaciones o estudios de casos que analizan las relaciones sociales de los inmigrantes, interacciones y significantes que se dan en el trabajo, en las ciudades y barrios, y en la escuela. El primero de estos, *Barrios centrales emergentes y discriminación de los inmigrantes de minorías visibles. Reflexiones a partir del estudio de los comercios urbanos y la vida de barrio en Valparaíso, Santiago e Iquique*, de Camilo Arriagada Luco, muestra conclusiones en torno a una investigación que trata la inserción exitosa de inmigrantes de minorías visibles (el autor se refiere específicamente a peruanos, colombianos, bolivianos y ecuatorianos) en los comercios locales, y ciertas formas de racismo que se presentan en su vida cotidiana, bajo una lógica de “intraclases”, es decir, discriminaciones que padecen en su mismo segmento socioeconómico. Da con las condiciones que favorecen la integración social de los inmigrantes, dentro de las cuales la territorialidad, el espacio, la configuración de los barrios, forman un elemento fundamental a la hora de pensar las políticas públicas pro integración.

El segundo artículo de este tercer capítulo, titulado *Experiencias de investigación, desafíos y limitaciones en el trabajo con inmigrantes y refugiados en la zona fronteriza de Arica*, de Pamela Zapata-Sepúlveda, da cuenta de los flujos migratorios de la ciudad de Arica y las relaciones sociales, culturales y comerciales que se dan gracias a la proximidad con Tacna. Además, analiza los relatos de los inmigrantes colombianos que llegaron a Chile, específicamente a Arica, con altas expectativas “arrancando” de su país de origen producto de formas de violencia y pocas oportunidades. Los discursos de estos inmigrantes, especialmente de mujeres, demuestran que la política de migración chilena los discrimina y segrega al momento de llegar poniendo trabas para la obtención de su visa y, eventualmente, los expulsa; además, las prácticas cotidianas con chilenos los sexualizan y estigmatizan. En ese contexto, muchos colombianos y muchas colombianas solicitan asilo, o bien optan por ingresar por fronteras clandestinas. Se realiza, por último, análisis de dos fuentes investigativas: la prensa de Arica (análisis de los diarios locales *La Estrella de Arica* y *El Morrocotudo*), donde prevalecen noticias de connotación negativa que asocia a los colombianos con el narcotráfico, la delincuencia, la prostitución, la trata de personas, enfermedades venéreas, entre otras consideraciones; y los relatos de trayectorias de vida de mujeres colombianas en torno a las nociones de trauma y memoria, a partir de experiencias relacionadas al comercio sexual.

El tercero, *Inmigrantes ‘negros’ en la población Los Nogales de Estación Central. El preludio de un gueto*, de Esteban Jiménez, aborda la dimensión de gueto para observar la aglomeración residencial que se da en di-

cha población, como constitutiva de la vida cotidiana de los inmigrantes afrodescendientes que allí habitan, la que además está vinculada tangencialmente a pobreza. Para el autor, se puede catalogar un gueto cuando se dan tres condiciones: [1] uniformidad racial o cultural; [2] fronteras espaciales definidas y [3] una forma institucional propia del gueto sustitutiva de las dominantes en la sociedad. En el caso de la población Los Nogales no se aplica taxativamente la noción de gueto, no obstante, se observan condiciones preliminares: exponencial segregación residencial de afrodescendientes, fronteras no definidas pero sí territorializadas y ciertas prácticas propias de las comunidades de inmigrantes, como formas de organización, horarios de actividad, ritos religiosos, entre otras. Es por ello que el autor señala que esta población atraviesa por un proceso de *guetización* o preludio de gueto.

El último artículo de este capítulo, *La reproducción de las desigualdades en el mundo del trabajo y en la escuela. El caso de los(as) hijos(as) de inmigrantes latinoamericanos y caribeños en el Sistema Educativo Chileno*, de Claudia Carrillo, aborda desde una perspectiva teórico-crítica las condiciones de desigualdad estructurales en la actividad laboral y en el sistema educativo, aplicándola al caso de los hijos e hijas de inmigrantes. La autora arguye que la construcción del Estado-nación chileno contiene elementos fundacionales de discriminación étnica y de clase, y que el actual modelo basado en la competencia es productor de desigualdad. El enfoque basado en la igualdad de oportunidades en el sistema educativo, por su parte, insta a que los niños y las niñas se formen en función de la competitividad, el mérito individual, estableciéndose una categoría dicotómica entre vencedores y vencidos —o exitosos y fracasados— omitiéndose aquellas condiciones estructurales. En ese sentido, la discriminación hacia los inmigrantes, el escaso acceso al trabajo con condiciones dignas mínimas, la tramitación de la visa sujeta a contrato laboral, entre otros padecimientos producto del racismo estructural, repercute, reproduce y exacerba las desigualdades y categoriza a sus hijos e hijas en condiciones de “vencidos” o “fracasados”. Además, el sistema educativo, basado en la segregación socioeconómica y en un modelo curricular monocultural, está orientado a la homogeneidad y a la relevancia de lo nacional y de lo aspiracional, lo que a su vez genera condiciones de discriminación en las escuelas, tanto entre pares como en el contenido mismo de la enseñanza.

El cuarto y último capítulo tiene por título *Imaginario culturales del racismo: construcciones y publicaciones de la negritud*, el cual contiene cinco artículos que abordan distintas perspectivas de la relación racismo/inmigración/negritud, todas desde el ámbito cultural, desde el



campo de la subjetividad, la estética y lo simbólico. El primero de ellos, *Racismo, inmigración y políticas culturales. La subordinación racializada de las comunidades inmigrantes como principio de construcción de la identidad chilena*, de Simón Palominos, analiza las políticas culturales de tres momentos de la historia de los últimos 200 años para sostener que el racismo y la inmigración han sido elementos constitutivos de la identidad nacional, la cual es unívoca y se funda en torno a una otredad. En el primero de ellos, siglo XIX, los mecanismos de racialización fueron el positivismo —en tanto que considera categorías biológicas— y la inmigración selectiva de europeos para el mejoramiento de la “raza”; limpieza de la influencia inmigrante e, incluso, criolla. El segundo momento, que lo considera desde comienzos del siglo XX y hasta las dictaduras militares latinoamericanas, implementó políticas culturales que fundaron el imaginario nacional-popular —el roto chileno— como una forma de relevar lo nacional por sobre lo extranjero y así invisibilizar la heterogeneidad cultural y la diversidad étnica o de “raza”. Y el tercer momento, el actual, indaga más específicamente en las políticas culturales posdictatoriales que, en nombre del multiculturalismo, han incorporado criterios de integración cultural y respeto por la diversidad, pero en función de las necesidades del capitalismo global que exige la migración como forma de producción de mano de obra. Asimismo, observa y concluye que las políticas culturales actuales tienden a consolidar un modelo de *exotización y forlclorización* de las culturas inmigrantes en Chile. Rescata, finalmente, que a pesar de la complejidad de la institucionalidad pública para incorporar elementos del actual debate a las políticas de integración, la producción académica ha contribuido a la definición de lineamientos generales, diagnósticos y criterios a utilizar en políticas públicas sobre inmigración.

El segundo artículo de este capítulo, titulado *Tres negras gracias. Comentarios sobre antropología, historia y fotografía*, de Inés Molina, aporta profundas reflexiones en torno a lo negro y la negritud en clave estética. Hace una revisión de los múltiples usos del concepto negro, respecto de sus connotaciones literarias, científicas, culturales. La acción de *ennegrer* la considera como una práctica de subordinación y domesticación, en tanto que lo negro se asocia a lo salvaje, a lo primitivo, a la soledad, al vacío, a la muerte. Lo negro, en tanto forma visible, es considerado una distorsión y al mismo tiempo un misterio, a partir del cual se constituye el “nosotros”, que no es un blanco puro, sino que se define como una normalidad y una verdad respecto de lo negro. Para comentar esto, la autora analiza tres fotografías grupales de tres mujeres negras, a las que llama las “tres negras gracias”, imagen icónica del Musée du quai Branly

de París (Museo Etnográfico/Etnológico). Esta representación visual forma parte de las fotografías antropológicas del siglo XIX, la cual instala la imagen exótica y estereotipada del negro como primitivo, como buen salvaje, como un otro mitológico. Estas fotografías antropológicas del siglo XIX son consideradas hoy como ideológicas y negadas como parte de la disciplina de la antropología. Lo que antes formaba parte de la antropología moderna, hoy es cuestionado por la misma disciplina contemporánea, en tanto que prefija e induce las connotaciones visibles, genera categorías verticales y por ello las cataloga de ideologizadas. No obstante, la autora arguye que ambas tratativas sobre la misma cuestión devienen en racismo y facilita condiciones para su reproducción. En tal sentido, lo que se presenta es la negritud, un proceso de desdoblamiento, de mirada doble, que establece algo que “ya ha sido”, lo resigna, lo asume como condición predeterminada, y en función de eso genera presente, “lo que es”. El blanco representa lo soberano y el negro la esclavitud.

El artículo que sigue, *Racismo de clase y racismo de género: ‘mujer chilena’, ‘mestizo blanquecino’ y ‘negra colombiana’ en la ideología nacional chilena*, de Jorge Pavez Ojeda, retrata las formas de exclusión y discriminación de la raza negra en Chile, desde el campo de la literatura —principalmente analizando los escritos de Gabriela Mistral, los que cataloga de *negrofóbicos*— hasta las formas de relación racializada/sexualizada que se dan en el norte de Chile. El argumento principal es que el rescate de una “identidad racial chilena”, la que se constituye a partir de la violencia sexual colonial y del mestizaje entre el europeo blanco y el indígena, socava la posibilidad de incorporar a este imaginario a los afrodescendientes. La negación de la influencia afrodescendiente en la conformación del fenotipo chileno, más el ideario de la “mujer chilena” como “madre al cuidado de sus hijos”, “víctima de violencia sexual”, “trabajadora y esforzada”, junto a la imagen del “mestizo blanquecino” como el rasgo fenotípico de la raza chilena, van generando una connotación de la “negra colombiana” como “invasora”, “roba maridos”, “bestia”, “prostituta”, “libidinosa”, “mujerzuela”, en definitiva, como *amenaza*. Principalmente, lo que arguye el autor es que el racismo se manifiesta como racismo de clase, xenofóbico y de género, empero, la migración de latinoamericanos y caribeños afrodescendientes es un fenómeno que “llegó para quedarse” y pondrá a prueba aquella identidad nacional y su ideología racial —la chilenidad— en las reproducciones humanas venideras.

El cuarto artículo de esta sección, titulado *Negritudes extranjeras en Chile. Significaciones y estereotipos sexo-genéricos en la interacción de inmigrantes afrocaribeñas(os) con chilenos(as)*, de Camila Bellard Quiroga, antropóloga dominicana-chilena, es un lúcido análisis de la relaciones de

racialización/sexualización entre chilenos e inmigrantes afrocaribeños. Su tesis principal es que la corporalidad negra produce ciertos efectos de exotización/sexualización, por un lado, y estigmatización, por el otro, provocando un fenómeno dual de racismo interracial. Para los chilenos, los cuerpos caribeños son objeto de fetichismo sexual, de afectuosidad, de alegoría y ritmo, así como también son mirados como lo sucio, impuro o abyecto. La presencia exponencial de inmigrantes afrocaribeños va reproduciendo viejos estereotipos coloniales que determinan esta dualidad. Bajo esa premisa, el chileno se mira a sí mismo como un superior respecto de esta otredad, como un “blanco moralizante”, pero al mismo tiempo se concibe como aburrido y desgraciado. Los inmigrantes afrocaribeños, a su vez, se ven a sí mismos como más alegres y espontáneos, mejores trabajadores y erotizados. Esta dicotomía racial es provocadora de este racismo interracial que genera una identidad de sí mismo respecto de la otredad chilena o caribeña, según sea el caso, otorgándose elementos de superioridad racializada/sexualizada. En definitiva, la sexualización de las corporalidades tanto de chilenos como de inmigrantes, genera lo que la autora llama una “máscara negra” o una “identidad táctica racializada” del inmigrante, vale decir, una resistencia a aquellos estereotipos resaltando los atributos por los cuales son estereotipados, generando una *in-corporación* y una reproducción del fetichismo, desde su auto concebida diferencia racial. La autora recalca, sin embargo, que esta “construcción de la significación que surge desde los inmigrantes afrocaribeños (...) de ninguna manera niega las relaciones de poder y huellas históricas que actúan sobre dichos estereotipos que constriñen más a unos(as) que a otros(as)” (Bellard, 2016: 256-57).

Este último capítulo termina con un quinto acápite que no es un artículo como los anteriores, sino que son fragmentos de poesía del libro *Pordioseros del Caribe* (2014), de Johan Mijail, escritor dominicano. Estos retazos poéticos son voces de dominicanos *negros* que viven su condición de afrodescendientes, y además de inmigrantes, homosexuales, travestis, pobres, lo que representa los discursos desde la subalternidad, el suburbio y la inferioridad que la práctica racial, patriarcal, heteronormativa, les provoca.

La edición de María Emilia Tijoux finaliza con una última sección: *Recomendaciones de políticas públicas contra el racismo en Chile*, que es la contribución de su investigación a la discusión pública sobre este fenómeno. Este apartado parte señalando que estas recomendaciones son resultado no solo del estudio en particular, sino también de la contribución realizada por distintas organizaciones y académicos. Para formularlas, se identifican diversos ámbitos de manifestación de racismo hacia las comunidades y sujetos inmigrantes y, también, hacia los pueblos origi-

narios del país. Establece siete sectores de política pública, a saber, *Ciudadanía y jurisprudencia*, *Trabajo*, *Cultura*, *Salud*, *Género*, *Urbanismo y Vivienda*, y *Educación*, a partir de los cuales identifica una problemática en torno al racismo por cada uno de ellos, genera un objetivo del mismo y enumera una serie de recomendaciones concretas, institucionales/jurídicas, para que las futuras políticas públicas de cada uno de estos sectores propendan hacia la integración efectiva de estas comunidades. Este apartado hace un llamado a mantener un vínculo efectivo entre el Estado y la academia para abordar las problemáticas sociales incipientes y así contribuir al desarrollo del país y sus comunidades desde el reconocimiento de la diversidad cultural, los derechos humanos y la plurinacionalidad no reconocida, pero existente.

Esta edición, además de resultar en recomendaciones para las políticas públicas de integración, que es lo que finalmente se hace visible en las relaciones cotidianas en torno al racismo y lo que mayormente repercute en la calidad de vida estructural de los inmigrantes, es también una gran contribución académica, ya que produce una disrupción epistemológica con la forma de abordar el fenómeno del racismo, en tanto que evoca una mirada *desde* el otro, desde el excluido, desde el *negro*, desde el inmigrante, lo que a su vez genera una mirada crítica del imaginario del “nosotros chilenos”, poniendo en tensión la chilenidad, la identidad imaginada, la soberanía del territorio, la conformación de la nación, que nos ha constituido tanto como comunidad como a nivel subjetivo.

Es revelador que la imagen de la identidad nacional, del “nosotros chilenos”, esté constituida e imbricada con historias de dominación, explotación, violación, esclavización, y que el “orgullo identitario” se haya construido respecto de una otredad, que es imaginaria, superflua, ficticia. No existe una identidad nacional, sino una infinidad de identidades resultado de interacciones de clase, de género, étnicas, subjetivas, culturales, políticas, territoriales, entre muchas otras formas. Somos chilenos, mapuches y, también, afrodescendientes. El racismo en Chile es entonces, tal como lo indica Josefina Correa, un constructo político-histórico más que una realidad concreta. Es una manifestación de lo que Quijano llama la colonialidad del poder (Quijano, 2000). Nos reconocemos desde lo europeo y negamos las influencias de las interrelaciones latinoamericanas.

El análisis de esta edición sobre racismo en Chile hace plausible la necesidad de definir directrices concretas para propender a su superación, pero también permite repensar la forma de relacionarnos. Surge la necesidad de construir relaciones interculturales efectivas, que consideren las identidades chilenas e inmigrantes, que desde la cotidianidad pueda constituirse un nosotros que considere todas ellas. Una interculturalidad

no como sinónimo de multiculturalismo, o como una mera interacción entre culturas que reconozca los derechos humanos, sino más bien como lo propone Catherine Walsh que “más que la idea simple de interrelación (...) la interculturalidad señala y significa procesos de construcción de un conocimiento otro, de una práctica política otra, de un poder social (y estatal) otro y de una sociedad otra; una forma otra de pensamiento relacionada con y contra la modernidad/colonialidad, y un paradigma otro que es pensado a través de la praxis política” (Walsh, 2007: 47). Bajo esta definición, el libro publicado por María Emilia Tijoux que acaba de reseñarse es un aporte invaluable para los procesos interculturales que se están abriendo, enfrentando, situando y de los cuales la academia es un actor fundamental, al menos cuando se publican trabajos como estos que toman una posición y no quedan como fríos relatos abstraídos de la problemática que analizan. La visibilización de esta especie de “gen racista” permitirá abrir espacio de discusión, reconocimiento y ruptura.

## REFERENCIAS

- Balibar, E. y Wallerstein, I. (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid: Iepala.
- Bellard, C. (2016). Negritudes extranjeras en Chile. Significaciones y estereotipos sexo-genéricos en la interacción de inmigrantes afrocaribeñas(os) con chilenos(as). En Tijoux, M. E. (Ed.), *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Bourdieu, P. (2013). *La nobleza de Estado: educación de elite y espíritu de cuerpo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Correa, J. (2016). La inmigración como ‘problema’ o el resurgir de la raza. Racismo general, racismo cotidiano y su papel en la conformación de la nación. En Tijoux, M. E. (Ed.), *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Gutiérrez, J. P. (2016). Violencias etnoraciales en el contexto de la inmigración ‘negra’ en Santiago de Chile. En Tijoux, M. E. (Ed.), *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tijoux, M. E. (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de inmigración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- Tijoux, X. y Trujillo, X. (2016). Racialización, ficción, animalización. En Tijoux, M. E. (Ed.), *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde la diferencia colonial. En Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Ed.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 47-62). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.